



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

PRISA informa que el día 1 de febrero de 2016 se cerró una subasta inversa dirigida a sus entidades acreedoras, habiendo acordado la Sociedad la recompra de un importe total de 65.944.698,40 € de deuda, con un descuento medio de 0,1602€ por euro (esto es, a un precio medio del 83,98%) y un descuento total de 10.564.037,9 €.

Los fondos utilizados para dicha subasta provienen de la venta de acciones de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A., realizada el 30 de abril de 2015.

Esta recompra se suma a las subastas anunciadas desde el pasado año 2015, por lo que PRISA ha amortizado deuda por un total de 1.676.674.645 € desde la firma del contrato de refinanciación de PRISA en diciembre de 2013.

Madrid, 4 de febrero de 2016